



Urgente!. Nueva propuesta de solidaridad con Amadeu Casellas (60 días en huelga de hambre)

UHURU :: 20/08/2008

Después de 60 días de huelga de hambre, se pide el envío de faxes, e-mails, o cartas al congreso de los diputados y a quien os parezca oportuno. La situación de Amadeu no debe silenciarse.

20 de agosto de 2008

Ilmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados,

Srs Diputados y Sras Diputadas,

Por el presente escrito, quisiéramos expresar nuestra alarma y preocupación por la gravísima situación del Sr. D. Amadeu Casellas Ramón, preso en el Centro Penitenciario de Quatre Camins, y en huelga de hambre desde hace dos meses. En estos momentos el Sr. Casellas ya ha perdido veintiocho kilos, su situación de salud es muy delicada y se encuentra en la unidad penitenciaria del Hospital de Terrassa.

El motivo de dicha huelga, es su reclamación de que se ponga un límite a su condena, algo que nos parece del todo justo y razonable si tenemos en cuenta que, ya lleva veintidós años pagando condena; es decir, toda una vida. Creemos que el Sr. D. Amadeu Casellas Ramón ha pagado con creces su deuda con la justicia y que no se le puede condenar, de hecho, a una cadena perpetua.

El Sr. Casellas denuncia que 'desde la prisión no me quieren aplicar lo que me corresponde como represalia por algunos hechos ocurridos muchos años antes' y asegura que el equipo de tratamiento 'envía informes antiguos a las autoridades competentes, obviando los progresos conseguidos los años posteriores'.

La situación todavía es más insostenible si tenemos en cuenta que la jueza del Penal 2 de Manresa, Érika López Gracia ha denegado su solicitud de refundición de condenas.

Por lo tanto, pues, esperamos que el Congreso de los Diputados - Cortes Generales, promueva una Comisión de Investigación para esclarecer la penosa y grave situación que padece el preso, D. Amadeu Casellas Ramón y el conjunto de la población reclusa en España.

También solicitamos la mediación urgente del Ilmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados y de todas las instituciones democráticas españolas e internacionales, en aras a lograr la libertad inmediata y la completa rehabilitación y reinserción del Sr. D. Amadeu Casellas Ramón, antes de que las consecuencias sean irreversibles y pueda fallecer, dado que lleva ya 60 días en huelga de hambre, siendo ignoradas y despreciadas sus legítimas y lógicas peticiones

A la espera de que el Congreso de los Diputados - Cortes Generales, acepte nuestra petición urgente para evitar la muerte y lograr la libertad y rehabilitación del ciudadano preso. Sr. D. Amadeu Casellas Ramón, se despide atentamente,

(Se debe cumplimentar con los datos personales: nombre y apellidos, dirección postal, DNI..., y remitir a la siguiente dirección, tanto en papel como a través de fax, correo electrónico.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
C/ FLORIDABLANCA, S/N
28071 MADRID
TF - 91 390 60 00
FAX: 91 429 87 07

informacion@congreso.es,

También se le puede enviar a los diputados de ICV y ER y a quienes consideréis conveniente:

fcanet@diputado.congreso.es,
joan.herrera@diputado.congreso.es, joan.herrera@iniciativa.cat,
gaspar.llamazares@diputado.congreso.es,
jridao@diputado.congreso.es, joan.ridao@parlament.cat,
jtarda@diputado.congreso.es, aferna11@xtec.cat,

Responsables de lo social del PSOE

emartin@psoe.es,
rvicente@psoe.es,
msociales@psoe.es,
mfernandez@psoe.es

Mira también:

<http://www.kaosenlared.net/noticia/campana-solidaridad-presos-anarquistas-amadeu-casellas-ramon-lleva-ya-60>

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/urgente_nueva_propuesta_de_solidaridad_c